



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

• 64.081

a favor de Don RAMÓN COMPANY RIERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Sepúlveda, 25 al 29, por "ACOPLADOR PARA TERMINALES DE BATERIA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un acoplador para terminales de batería que se caracteriza por su extraordinaria adaptabilidad y ser de sujeción fácil y rápida en uno cualquiera de los terminales, indistintamente, 5. cualidades por las que su empleo resulta extremadamente práctico y cómodo.

El indicado acoplador consiste esencialmente en una brida de perfil oblondo y contorno cerrado por un puente fijo provisto interiormente de superficie estriada y dotada periféricamente de un nervio de refuerzo, la cual lle- 10.



- va practicados enfrentadamente, junto a los extremos de ambas ramas, sendos orificios de diámetro adecuado y otro, fileteado, en su base. En este último orificio va dispuesto un tornillo de presión que en su extremo interior lleva montado holgadamente un puente móvil de superficie curvada y estriada, entre cuyo puente y su oponente el fijo se dispone, a través de los orificios de las ramas, el conductor y la espiga del terminal de la batería.
- 5.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un acoplador para terminales de batería de características iguales al del objeto de la invención.
- 10.

- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado frontal; la figura 2 una vista en alzado lateral; la figura 3 una vista en alzado lateral parcialmente seccionado; en la figura 4 se observa una vista en alzado frontal una vez dispuesto en el acoplador el conductor, cuyo ha sido previamente descubierto; y por último la figura 5 muestra una vista en planta estando el acoplador sujeto en la espiga del terminal.
- 15.
- 20.

- El aludido acoplador está constituido por una brida -1- de perfil oblongo y cerrado por un puente fijo -2- cuya cara interna -3- tiene su superficie estriada, estando dotada dicha brida de un nervio periférico -4- de refuerzo. Ambas ramas de la brida llevan practicados, junto al puente fijo -2-, sendos orificios -5-, enfrentados debi-
- 25.

• 64 081



5. damente y la base de la misma presenta un refuerzo -6- en el que asimismo hay practicado un taladro -7-, fileteado. En este taladro va dispuesto un tornillo de presión -8-, con cabeza -9- de sección poligonal, en cuyo extremo interno va montado, con un huelgo -10- que permite cierto juego, un puente móvil -11- de perfil curvo y cuya cara interna -12-, al igual que la -3- del fijo, es de superficie estriada.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de colocar el acoplador objeto de la invención en el terminal -13- de una batería es la siguiente: se introduce a través de los orificios -5- la extremidad -14- del cable una vez desprovista de su cubierta aislante -15- y a continuación, previo desplazamiento hacia la base de la brida -1- del puente móvil -11- por actuación adecuada sobre la cabeza -9- del tornillo soporte -8- de aquél, se procede a coplarlo en la espiga o terminal -13- de forma que este quede entre el cable -14- y el puente móvil -11- y seguidamente se actúa sobre el tornillo de presión -8- hasta que quede fuertemente sujeto el acoplador, tras una primera fase de curvado del cable -14- para hacerlo asentar sobre el puente fijo -3-.

20. Para retirar el acoplador del terminal -13- basta con desenroscar el tornillo -8- y golpear ligeramente sobre su cabeza -9- a fin de conseguir se desprendan las estrias de la cara -12- del terminal -13- en que bajo la presión del tornillo -8- se han introducido, razón por la cual se ha previsto el huelgo -10-.



Como puede observarse y dada la estructura del acoplador, éste puede colocarse indistintamente sobre cualquiera de los terminales de la batería con gran facilidad y rapidez, consiguiéndose su sujeción en forma segura, por lo que su empleo resulta muy práctico y cómodo.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del acoplador, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Acoplador para terminales de batería, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una brida de perfil oblondo y contorno cerrado mediante un puente fijo, la cual lleva practicadas enfrentadamente en ambas ramas sendos orificios de diámetro adecuado y otro fileteado en la base, en el que va dispuesto un tornillo de presión que lleva montado en su extremo interior un puente móvil entre el cual y su oponente fijo se sujeta al terminal una vez dispuesto a través de los orificios de las ramas el conductor.

2. Acoplador para terminales de batería, según la



reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la cara interna del puente móvil es de perfil curvo y tanto dicha cara como la análoga de su oponente el puente fijo presenta estriada su superficie.

5. 3. Acoplador para terminales de batería, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la montura del puente móvil en el tornillo de presión dispone de un huelgo apropiado a fin de permitir efectuar con mayor facilidad la separación de aquél del terminal al retirar del mismo el acoplador.

10.

4. Acoplador para terminales de batería.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de Enero de 1958.

Ramón COMPANY RIERA

p.a.

Fig. 1 64 08 1 Fig. 2

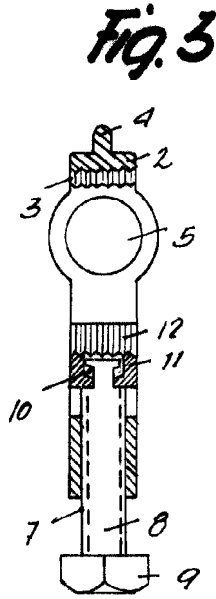
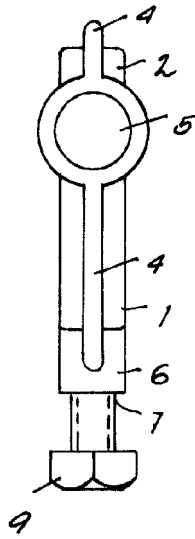
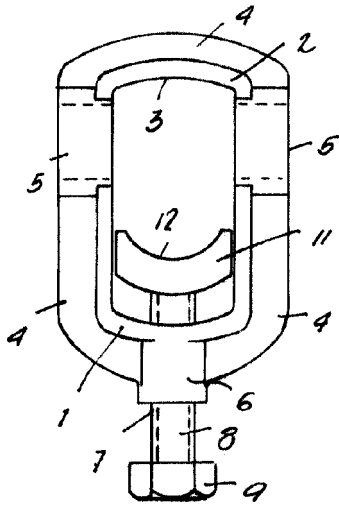
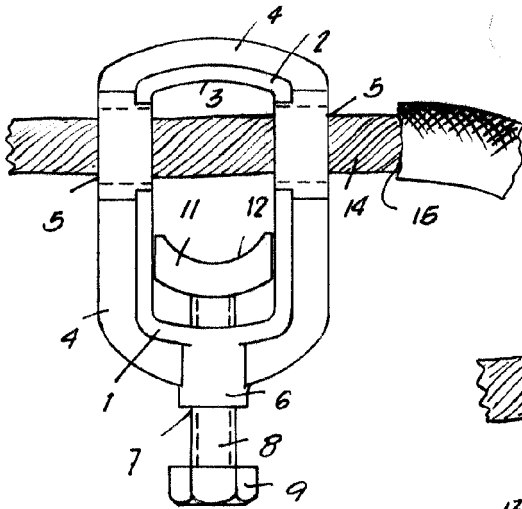


Fig. 4



Barcelona, 23 Enero 1958
Ramón Company Riera
p. a.

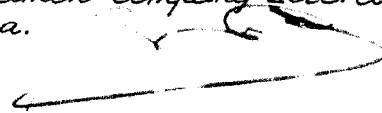


Fig. 5

